V
Ensayo-nº 22
DD.884

EL PROBLEMA EUGÉNICO

PUNTO DE VISTA DE UNA MUJER MODERNA,

POR

HILDEGART

BIBLIOTECA NACIONAL

PRIMERA EDICION

63240

MADRID
GRÁFICA SOCIALISTA
San Bernardo, 92

1930

EL PROBLEMA EUGÉNICO

EL
PROBLEMA EUGÉNICO

PUNTO DE VISTA DE UNA MUJER
MODERNA,

POR

HILDEGART

PRIMERA EDICION

MADRID
GRÁFICA SOCIALISTA
San Bernardo, 92

1930

Al obrero en general y especialmente a mis compañeros en el ideal socialista

AMIGOS LECTORES :

Como toda obra es siempre un estrato del espíritu del autor que se arranca a su conciencia para ser devorado por otras inteligencias, nada de extraño es que a la par que esa concesión os haga una pequeña revelación escrita, veraz, de los móviles de este folleto.

No me impulsan a publicarlo afanes codiciosos, que yo me consideraría denigrada con ello, ni, como puede darse, es el precio motivo de sospecha de que así fuera.

No me mueven impulsos de vanidad, que no podría tenerlos con la modestia de mi aportación y la sinceridad de mi empeño.

Trato tan sólo con él de destruir para el obrero una barrera hasta aquí infranqueable : la de estar al tanto de estos conocimientos eugénicos, hasta ahora tratados en diversas obras, con especialización en algunas de las múltiples facetas de la cuestión ; pero lo que crea para el obrero la dificultad del tiempo, escaso para dedicarlo a tan prolija lectura, y la del dinero, no menor ante la imperiosa necesidad de hacerse con una cuantas obras a base del mismo asunto genérico.

En este folleto se condensan en lo posible las direcciones del eugenismo, sus fundamentos fisiológicos, sus tendencias morales ; es una labor, por tanto, de divulgación, con el fin de que ese obrero español, hoy ávido de conocimientos nuevos, sepa aprovechar estas elementales lecciones y aprenda a preocuparse de ese grave problema que es en sí la Eugenesia, reacción nacida, como el Socialismo, frente a la injusticia colectiva del capital.

Y va sobre todo este folleto para mis camaradas los socialistas, tan capacitados, tan conscientes, tan seguros de sus actos, para que tengan con él medios de ejemplaridad propia y de divulgación ajena, que en su sencillez aparente, la Eugenesia, clave de la sociedad futura igualitaria y justa, evitará entre tanto esos crímenes horrorosos que muchos hombres cometen hoy, inconscientes del perjuicio que se reportan a sí mismos y a la especie humana.

Que queden siempre grabadas en nuestra mente las frases magníficas del maestro Marañón: «Es tan atroz todo ello, que si se probase a difundir estas doctrinas en todas partes con todos los tonos, desde el hogar y desde la escuela, como se enseña a no mentir, a no robar y a no emborracharse, tal vez se lograse evitar la consumación de tantos delitos biológicos como vemos a diario, legalizados por el Estado y bendecidos por la Iglesia.»

La autora.

Septiembre 1930.

Septiembre 1930.

LA HERENCIA

Su etimología.—Se deriva del latín *herus-i*, que significa señor o dueño.

Su concepto. — Según Conklin, en *L'hérédité et le milieu* (La herencia y el medio), es «la organización germinal particular transmitida de padres a hijos. Es la suma de todas las cualidades determinadas o causadas por esta organización germinal. El desenvolvimiento es la diferenciación progresiva y coordenada de esta organización germinal en el adulto».

La herencia puede ser tanto morfológica — en cuanto se refiere a forma, estructura, tamaño, etc., de los miembros del cuerpo — o psicológica — como instintos, hábitos, aptitudes y disposiciones—.

Como teorías sobre la herencia son interesantes la de Weissmann, que supone que el organismo está compuesto de dos clases de células somáticas y funcionales germinativas, siendo estas últimas las únicas capaces de transmitir los caracteres específicos, y la de Darwin, cuya teoría pangenética se basa en que la herencia nace del concurso de elementos ultracósmicos, procedentes de todo el organismo, que son portadores de sus propiedades.

EL SEXO

Su etimología.—Se deriva de la voz latina *sexus-us,* que significa, según Plauto, «el sexo o distinción del macho y la hembra».

Su concepto.—Según el psicoanálisis de Freud, la tendencia más profunda y más marcada es el instinto sexual: «En la primera infancia se encuentran ya los componentes biológicos individuales, las diversas tendencias infantiles de cuya continuación ha de nacer el instinto sexual.» Ahora bien; esas tendencias imprimen a la vida del individuo una orientación decisiva para el porvenir, de gran influencia en su vida moral, derivada de su instinto básico. En cuanto a la mujer, «predominan en ella los intereses éticos y estéticos y la vida afectiva. En la educación la mujer suele ser receptiva y pasiva, y el hombre, activo y crítico». El sexo marca tanto diferencias psicológicas como fisiológicas. Es indudable la existencia de una influencia ejercida sobre los procesos exteriores de la vida psíquica por la especificación sexual.

Sus derivaciones.—Las derivaciones a que el sexo puede dar lugar revisten dos caracteres: normales y anormales. Normalmente, el sexo, al derivar, marca la especificación de profesiones y categorías sociales del hombre y de la mujer. Anormalmente, marca las posibles degeneraciones fisiológicas a que puede dar lugar. En primer término, el sexo establece como diferencia indiscutible el campo de acción reservado a cada sexo dentro de cada profesión. En ésta o en un oficio existe un campo de acción reservado al hombre, otro a la mujer y uno común de actuación, sin perjuicio de que cada uno pueda penetrar, si es preciso, en el campo del otro. Anormalmente, el sexo deriva hacia la confusión, la indefinición, dando lugar a complexos como el del narcisismo, homosexualismo, etc.

EL INSTINTO

Su etimología.—Se deriva del latín *instinctus-us,* que, según Cicerón, significa «instinto, impulso, instigación».

Su concepto.—Representa la dirección corporal más definida que lleva al cumplimiento de los deberes de la especie, sin reparar en sus consecuencias. Es, por tanto, lo que más acerca a la animalidad al hombre, y debe acompañar en nuestro estudio al sexo, puesto que aunque guarda grandes relaciones con él no debe confundirse, ya que el instinto es la dirección, el impulso que lleva a cometer el acto sexual, y que puede ser refrenado por la educación, en tanto que el sexo es algo inherente al individuo y de lo que no puede privarse, a no ser en los casos de esterilización.

Lo incluímos como concepto preliminar, aunque en muchas ocasiones debe tomarse como un enemigo de la eugenesia, y por ende de las garantías sociales. Ahora bien; sometiéndolo al debido tratamiento y educación, desaparece su carácter peligroso mediante la aplicación de las energías en el trabajo manual e intelectual.

Marañón, en su última obra *Amor, conveniencia y eugenesia,* incluye un capítulo bajo el epígrafe «Antieugenesia del instinto»: «Ante el conflicto — los hijos sanos con detrimento del cónyuge ideal, o la satisfacción absoluta del instinto a costa de la prole —, el hombre no vacila jamás: opta siempre por la segunda solución.»

Pero puede disculparse la irreflexión en una aventura; no así es inexcusable cuando el problema que se plantea es el del matrimonio. Así, añade: «El hombre que realmente sienta la conciencia de su sexo tiene que acostumbrarse a pensar en el trance de crear su familia; antes que en el propio goce, en el de los hijos futuros.»

El falso sistema de que el instinto esté por encima de la voluntad, signo de bestialidad en el hombre, que desconoce la responsabilidad que el «libre albedrío» ha echado sobre su existencia, ha contribuído a la ejecución más inconsciente, y hasta en algunos casos de buena fe, de los más terribles crímenes.

No olvidemos, pues, que el instinto es por su naturaleza un enemigo; pero puede ser un aliado. Y si tenemos que reconocernos vencidos ante su fuerza avasalladora, no olvidemos tampoco aquellas palabras duras, pero llenas de verdad, que incluye Keyserling en su última obra: «Para solamente desahogar el instinto no hace falta casarse. El que únicamente se casa por eso, peca contra su carácter de hombre.»

LA TARA

Su etimología. — Se deriva del griego τὰραγμος, compuesto de τὰρα y αγμα, que significa «molestia, agitación, dolor»...

Su concepto.—Es una carga hereditaria que lesiona los derechos a la vida normal del individuo, sin que éste haya tenido parte en su adquisición, o es, en último grado, la llamada tara voluntaria o adquirida por el individuo una vez capacitado de raciocinio y adiestrado por la experiencia, pero llevado de un entusiasmo irreflexivo y momentáneo. Se divide en tara fisiológica, que comprende un estado de degeneración que pesa sobre el individuo como una presión que le imposibilita de alcanzar la normalidad — la sífilis, la tuberculosis —, y tara psicológica, que comprende otro estado de degeneración espiritual, generalmente congénita, aunque también puede ser adquirida. Comprende las malas inclinaciones, las tendencias a la locura y al crimen.

La bisexualidad inicial.—El genial doctor Marañón dice en su admirable libro *Tres ensayos sobre la vida sexual:* «Hoy, en efecto, sabemos que nadie es hombre en absoluto ni mujer en absoluto. El sexo definitivo no existe. Es siempre una mixtura de caracteres somáticos y funcionales de los dos sexos, si bien con enorme predominio — en casos normales — de uno sobre el otro. Así, el otro sexo, al adueñarse uno de ellos del organismo, vive una existencia atrofiada, inutilizada para su realización al exterior.» Una metáfora muy conocida entre los sabios biólogos conocedores del organismo humano es la de comparar el cuerpo desde el punto de vista sexual con un país en que el ejército poderoso somete al pueblo débil, imponiéndole su ley, sus costumbres, y haciendo que éste viva una existencia sin personalidad.

Su desarrollo.—La bisexualidad se desarrolla, según la

doctrina freudiana, con alternativas en la lucha durante la primera infancia, llegando a su cúspide en el intermedio comprendido entre los diez y dieciocho años, según tipo y complexiones, en que, con la aparición de la llamada pubertad, se especifica el vencimiento o la victoria del sexo normal. La bisexualidad es, por tanto, un complexo tanto fisiológico como psicológico, que depende tanto de la conformación física del individuo como de la educación, trabajo, juegos que éste prefiera o que se pongan a su alcance. Por este motivo se presta tanta importancia en la Medicina al trabajo y al deporte en relación con el sexo. El mismo doctor Marañón saca esta admirable consecuencia: «Cuando la Humanidad haya conseguido la fórmula perfecta de relación entre los tres, el hombre, liberado del dolor de tantos siglos de sufrimiento, podrá volverse al Dios que maldijo a nuestros primeros padres para decirle, como un nuevo Luzbel respetuoso: «Señor, mi mujer es fecunda sin dolor, y yo gano el pan sin el sudor de mi frente; pero mi trabajo ya no es mi castigo, sino mi mayor alegría.»

La diferenciación sexual.—Para marcar esta diferenciación es preciso dividir la vida infantil en el aspecto sexual en varias etapas, desde el nacimiento hasta su pleno desarrollo. El niño, al nacer, según las teorías sexuales modernas, conserva muchos rasgos de su primitiva bisexualidad. Durante toda la niñez se puede ir observando el trabajo de lenta imposición del sexo elegido sobre el derrotado. Se sigue en las primeras aficiones; en las tendencias, ya normales, ya corregidas; en los impulsos inconscientes; en todo aquello, en fin, que puede marcar la diferenciación existente entre los dos sexos. La batalla es la de la pubertad, en la que se alcanza el vencimiento absoluto de un sexo. La juventud transcurre en esta lucha casi sin convencimiento del propio organismo. Y es en la madurez cuando ya no hay dudas, pues la definición sexual alcanza todo su apogeo. Grandes psicólogos y médicos modernos afirman respecto a esto que «en esta época, un rasgo, unos dientes, unos ojos, una barbilla a través de un antifaz nos denuncian el sexo. Y aun no sólo eso: una mano que saluda desde lejos, el ritmo de unos

pasos, la voz y la risa, todo, en suma, porque cada detalle de la anatomía y de la fisiología de su sexo está debidamente impregnado».

Su desarrollo.—El desarrollo, pues, se marca en ciclo evolutivo hasta la madurez y luego no sigue la forma regresiva de completar el ciclo con el descenso progresivo, sino que permanece inalterable dentro de la debilitación creciente del organismo. Este cambia y se modifica en la primera edad hasta llegar a su apogeo; pero no desciende después, pues la misma diferenciación sexual advertida en la madurez se percibe en la ancianidad, aunque el instinto se debilite en el hombre y desaparezca en la mujer. El desarrollo sexual es, por tanto, casi la única excepción a la norma vulgar del ciclo.

LA HOMOSEXUALIDAD

Palabra compuesta de *homo-nis,* cuyo significado es hombre, y de *sexus-us,* al que ya nos hemos referido, es una de las degeneraciones que sufre la sexualidad en su avance a través de las edades y características de cada individuo.

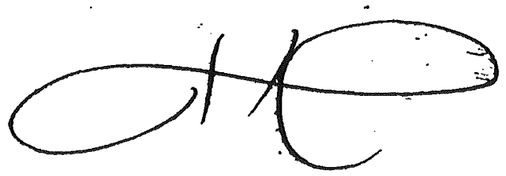
Su concepto. — Es una desvirtuación del instinto, que puede tener su origen indistintamente en el sexo femenino o masculino. Sobre el origen de la homosexualidad corre desde tiempos primitivos una bella leyenda en la que se pretende velar con las formas de la espiritualidad griega la cruda realidad de los hechos. Se dijo que Júpiter había creado tres clases de seres: la del varón, la de la hembra y la del andrógino o indefinido. Ahora bien; a éstos les dotó de dos caras, dos cuerpos, etc., indistintamente. Ellos se ensoberbecieron con su potencia hasta el punto de que el dios que los había creado decidió castigarlos y dejó caer su rayo vengador, dividiendo a cada uno en dos mitades. Así divididos, su fuerza decreció en grado sumo y su potencia no volvió a inquietar a la irascible divinidad; pero andando por el mundo unos buscan su mitad masculina y otros su mitad femenina, y son sólo los andróginos los que se unen normalmente, buscando el hombre a la mujer y ésta a aquél, respectivamente. La homosexualidad tiene su origen en deformaciones fisiológicas, originadas por taras sexuales de los procreadores — que es el caso máximo —, por mala derivación del instinto, derivado de la educación y de las compañías, dirigiendo la intención, aunque no el cuerpo, hacia las tendencias anormales, o por triunfo de uno u otro sexo en el momento de la pubertad, moldeando cuerpo y espíritu a la nueva dirección tomada por el instinto.

Su desarrollo.—La homoxesualidad se desarrolla especialmente, por lo que se refiere a su segundo punto de origen, en los grandes conglomerados de individuos de un mismo sexo. Por esto mismo son tan inconvenientes los seminarios, los internados, los cuarteles y otros puntos semejantes, como los conventos o las escuelas normales, sin hablar ya de las cárceles, en las que la constante comunidad de individuos dominados por ideas fijas les lleva a muchas transformaciones de su instinto, sin importar la edad en que estas transformaciones puedan llevarse a efecto. Por lo que respecta a su primer origen, tiene mayor desarrollo en aquellas uniones de seres tarados de organismo y voluntad débiles, cualidades ambas que transmiten a sus hijos, convirtiéndolos en verdaderos aspectos repugnantes de la vida social. La educación dada a niños y niñas durante la infancia; la vida siempre comprimida, como flor de estufa; la compañía de personas de un mismo sexo, todo ello contribuye en grado sumo a degenerar el instinto por torcidos derroteros, en parte debido también al temor materno de esbozar ante sus hijos abierta, franca, delicadamente el problema sexual, que con su desconocimiento da lugar a muchas perversiones materiales y espirituales. Por otra parte, la homosexualidad representa por sí sola un atentado a una de las garantías de la vida del hombre: la garantía sexual que le capacita para ejercer las funciones de su sexo libremente, sin obstáculo ni desviación alguna, toda vez que la compañía y el trato de homosexuales conducen a similares degeneraciones, si no tan intensas, lo suficientemente importantes para aumentar el número de los sometidos a esa degeneración. Ahora bien; como toda garantía ha de tener, por tanto, un derecho subsiguiente, éste ha de partir de la sociedad formada por todos, con el fin de procurar aislar a los homosexuales en todo aquello que se refiera a la vida pública de los mismos, aunque sin evitarles por ello, hasta que pueda llegarse a un aislamiento total, el que puedan ganarse su sustento dignamente, aunque siempre debidamente salvaguardados los derechos sexuales de sus compañeros. Algunos médicos que pretenden identificar la Medicina con

la Psicología han llegado a afirmar que el 90 por 100 de esos suicidios que el repórter encasilla con la consabida frase: «Se ignoran los móviles de tan fatal determinación», son siempre las obscuras tragedias del instinto sexual desvirtuado.

Hay que contribuir, sin embargo, a que, al igual que la máxima desgraciadamente incomprendida que se graba en las puertas de las prisiones: «Odia al delito y compadece al delincuente», nosotros inculquemos en la mente de todos otra que bien pudiera hacerse común a los dos aspectos: «Odia al vicio, pero compadece a sus víctimas».

No tenemos derecho más que a procurar evitar, por nosotros y por nuestros hijos, la propagación de estos males. Pero no debemos juzgar como delitos los que otros cometen. Hoy es sólo el Código fascista — como engendro dictatorial y por ende cruento — el que reconoce el trágico delito de homosexualidad. Ha sido el nuevo Código de la Rusia soviética el que, según las manifestaciones que hizo Pasche Oserskic en el II Congreso Internacional de Sexuología y Reforma Sexual, celebrado en Copenhague en julio de 1928, primero ha apartado de sí esta figura de delito y la penalidad consiguiente.



EL NARCISISMO

Su etimología.—Se deriva de *Narcissus* (Νάρκισσος), el famoso griego que figura en su mitología por haber sido tan gran admirador de su belleza, que se vió convertido en la flor que lleva su nombre con el fin de que tuviera siempre ante sí el espejo del agua.

Su concepto. — Aplicando la etimología a la realidad sexual tenemos una definición somera de lo que el narcisismo representa. Es la admiración prestada a la propia personalidad, llevada más o menos hacia la aberración. Desde luego, el narcisismo no es casi siempre sino el primer paso a aquella homosexualidad que tiene origen en la convivencia. El narcisismo es peligroso cuando está plenamente desarrollado; pero puede y debe ser corregido en sus primeros tiempos, cuando se limita al excesivo cuidado personal, ya en el hombre, ya en la mujer, que, aunque impulsado en un principio por el genérico deseo de agradar a otro individuo del sexo contrario, tolera la admiración de otro del mismo sexo. Es un agente peligroso en la vida del individuo, caracterizándose por el refinamiento en el hombre y la «coquetería» en la mujer, de tan perniciosos resultados cuando se piensa en las posibles degeneraciones a que da lugar. El narcisismo se desarrolla exclusivamente en el ambiente erótico de las grandes ciudades; no existe en el campo, a no ser en los casos aislados derivados del contagio. Es un desarrollo que obedece siempre al convencimiento de la belleza individual, y que arrastra insensiblemente a las tendencias a mejorarla aún más, sin finalidad definida, en primer término, y que, concretándose después, representa la iniciación en la homosexualidad, y por tanto, en el peligro de abyección social, especialmente cuando no se deriva éste

de la ley de herencia, sino que se adquiere por mala orientación del instinto. Marañón dice que «el hombre anormal, en sus distintas gradaciones, obedece a la misma ley ciega del instinto que el hombre más perfecto, y que, en suma, la biología actual confirma rotundamente que cada mortal ama en esta vida, no lo que quiere, sino lo que puede». En cuanto a su concepción como atentado, aunque menor que el de la homosexualidad, hemos de considerarlo como principio de ésta, aunque con más posibilidad de poder dar por generación lógica el derecho en contra, que, sin las rigurosidades del que atacaría la homoxesualidad, establecería, no obstante, una regulación precisa para evitar con el contagio la desgracia de cada individuo y de la sociedad. En resumen, y como con el narcisismo terminamos la serie de las degeneraciones sexuales, hemos de afirmar que el único medio de evitarlas es, en primer término, el de prohibir el matrimonio o la unión sexual a todos aquellos que estuviesen tarados y que pudiesen dar lugar a seres anormales, y el de una educación sana a los padres, para que éstos no temiesen nunca el abordar ante sus hijos el problema sexual como algo lógico, consecuencia de la Naturaleza, exponiéndolo con toda la delicadeza y la ternura, pero como algo preciso, evitando así todas las posibles degeneraciones que conducen a su propia desgracia y de toda la sociedad.

LA EUGENESIA

Su etimología.—Se deriva del griego ευγενια-ας, significa así como ευγενυς, nobleza de origen.

Su concepto. — Es un nexo entre el medio, la herencia y la educación. Galton la define en sus *Inquiries into human Faculty* (Investigaciones en la facultad humana) como «la ciencia de la mejora de la raza, que no se limita de ningún modo a aquellas cuestiones que la prudencia plantea a las futuras parejas, sino que, tratándose del hombre, se ocupa de todas las influencias susceptibles de proporcionar a las razas mejor dotadas el mayor número de probabilidades para prevalecer sobre las razas inferiores. La eugenesia representa, por tanto, la tendencia social a la creación de un nuevo tipo de hombre con aptitudes absolutas y generales».

El eugenismo. — Es una doctrina biológica cuya paternidad se debe a Galton, por cuya razón se la llama también galtonismo. Galton fué un médico, corazón magnánimo y altruísta, que dejó una cuantiosa fortuna para el fomento del bien social. Pero no era economista, como Malthus, a quien a continuación nos referimos, sino médico y biólogo. Lo que a Galton le preocupó no fué la miseria económica, sino la miseria fisiológica. Buscaba el progreso de la especie por las leyes de la selección orgánica. Los pacientes estudios de Galton y sus investigaciones más logradas le llevaron a esta conclusión: «La degeneración de la raza humana es un hecho evidente que no cabe atenuar y al cual es preciso poner remedio si no queremos, por incuria y dejadez, que nuestros hijos sean ya irredimibles, llegados al límite de su máxima depauperación física y mental. La obra que la Naturaleza realiza a ciegas y despiadadamente debe hacerla el hombre con precaución, rapidez y piedad.»

Los principios de Galton, basados en la tesis de que una

selección consciente producirá hombres mejores, fueron rápidamente difundidos, y a partir de la Gran Guerra han crecido extraordinariamente, habiéndose celebrado varios Congresos eugénicos, existiendo un Comité internacional y habiendo llegado a sostener como único ideal el de una generación consciente.

Eugenismo y maltusianismo. — Aunque debiera incluir el concepto «maltusianismo» posteriormente, al hablar de la fecundidad y sus leyes reguladoras, no puedo menos de hacer referencia a él en este lugar, porque las enormes relaciones que guarda con el eugenismo, y que podréis apreciar en el cuadro con que termina este capítulo, hacen necesaria una comparación constante entre las ideologías y los individuos que fundaron o dieron forma plástica a ambas tendencias.

No creo que la eugenesia vaya, como dice Nogueras en su última obra, *Moral, Eugenesia y Derecho,* en contra del maltusianismo y le combata. No creo tampoco que el maltusianismo esté desacreditado. Lo prueba su éxito en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Rusia, Alemania, Suecia, Noruega, las pequeñas naciones de la Entente, hasta en Yugoeslavia y en Francia. En esta última se incluía recientemente en *Le Nouvelle Littéraire* un artículo interesantísimo sobre estos problemas en la prensa, y se recordaba que el tratarlos en la pudibunda Francia antes de la guerra hubiera representado un crimen o una inmoralidad, cuando hoy día el pueblo francés es uno de los más convencidos de la necesidad de estas medidas y tal vez el más ferviente partidario del amor libre con todas sus consecuencias — Rusia pequeña, cubierta aún con la capa de los antiguos prejuicios—.

En cuanto a Checoeslovaquia, madame Plaminkova decía al llegar recientemente a España que en su país se concedían subsidios por el Estado hasta el cuarto hijo. A partir de éste, el Gobierno no se ocupaba ya de los niños que nacieran, encargándose de ellos en absoluto la familia. Y eso que Checoeslovaquia es una de las naciones más rígidas en cuestiones eugénicas.

Sólo España e Italia se mantienen firmes en cuanto a conservar los principios de austeridad moral y cristiana, que no es ciertamente muy ascética.

Y no hablemos ya de las dos o de las tres Américas, especialmente de la del Norte. En ellas el maltusianismo es tal vez tanto o más apreciado que el eugenismo, precisamente porque allí no se trata de un país de proletarios, sino de capitalistas conscientes, aunque la consciencia obedezca a un innato instinto de avaricia.

¿Qué representan, pues, dos naciones en el inmenso conglomerado del mundo? Un átomo, menos aún, una molécula.

En lo único en que la teoría de Malthus no es apreciable para la clase obrera es en suponer que, debido al crecimiento de los proletarios, el capitalismo se ve constantemente amenazado. Debido a este crecimiento, quien se ve amenazado es el propio proletario. El maltusianismo es y será un resultado de la injusticia social que supone la división en clases y la explotación de unas por otras. En el momento en que esta división se borrara de la faz de la tierra y en que la explotación desapareciera, surgiría como única consecuencia el eugenismo para la generación de hijos sanos, auxiliado por el maltusianismo, aplicado en muchos de los casos, no ya a los propios proletarios, sino a los ex capitalistas y ex burgueses, toda vez que los primeros—obreros—suelen dar un mayor contingente de sanidad y de pureza de sangre.

EL MALTUSIANISMO

Es una doctrina económica, cuya paternidad se debe a Malthus. Este fué, ante todo, un gran economista. Nitti declara que «nadie anterior a Malthus estudió tan científicamente el problema de la población». Malthus formuló sus principios en su libro *Essay on the Principle of Population* (Ensayo sobre el principio de la población), que vió la luz en 1798. Su tesis se puede resumir diciendo que el crecimiento de la población humana iba en progresión geométrica, esto es: 1-2-4-6-8, en tanto que el avance de las subsistencias marchaba en progresión aritmética: 1-2-3-4, y que la población encuentra obstáculos de dos clases, positivos y negativos, por lo que la solución práctica que se le alcanza y propone es que se eviten los primeros y se adopten los segundos, esto es, que se limite todo lo posible la natalidad, por el sistema de concertar los matrimonios lo más tarde posible. Varios pensamientos suyos son notables. Algunos de ellos, duros y cortantes, le valieron la celebridad por su mayor difusión: «El que carece de recursos para mantener hijos no debe casarse, y si es casado, debe dejar el tálamo y ver en la mujer una hermana.» «Nadie tiene derecho a la existencia si no tiene puesto su cubierto en el banquete de la vida.» «Es un crimen tener hijos, si al propio tiempo no se les puede alimentar.»

Estas son las doctrinas que se comprenden bajo el nombre genérico de maltusismo. Las de sus discípulos James Mill, Stuart Mill y otros se conocen por maltusianismo.

Se inicia el movimiento en Mánchester, se extiende a Norteamérica, y gran número de intelectuales de todos los países van sumándose a la cruzada, paralelamente a la persecución cada vez más intensa de las autoridades. Hoy día el

maltusianismo no se limita sólo a la propaganda hablada o escrita, sino que crea clínicas donde se enseñan los métodos anticoncepcionistas, iniciándolas Holanda en 1878, y siendo la última una fundada recientemente en el propio Londres con los mismos fines.

Tal es, a grandes rasgos, el progreso de la génesis y desenvolvimiento del maltusianismo, que crece a partir de la Gnan Guerra y que actualmente figura representado por una Federación internacional y cuenta con varias revistas y otros órganos de difusión.

Relaciones entre el eugenismo y el maltusianismo.—Para evitar equívocos sobre ambas teorías, para demostrar la estrecha relación que guardan, incluímos en este folleto un cuadro que sobre estas relaciones publicó el inteligente profesor D. Luis Huerta en la revista *Estudios*.

Es el siguiente:

Generación consciente							
IDEAL COMUN	Fines	Medi s	Objeto	Problemas de estudio	Campos de investigación	Fundadores	Escuelas
	Riqueza	«Birnh Control»	Procreación ordenada	Movimiento de población	Economia	Malthus 1766 1834	Multusiana, o maltusianismo
	Salud	Selección artificial	Mejora de raza	Hechos de herencia	Biologia	Galton 1822 1911	Galtoniana, o eugenismo

EL MATRIMONIO

Su etimología. — Hay dos direcciones sobre su etimología. Unos, con Justiniano y Séneca, lo derivan de *mater-ris* (madre), en tanto que otros, con Varron, Plinio, Suetonio y Tertuliano, ven su origen en *matrix-cis* (la matriz de la mujer).

Su concepto. — Según los canonistas, es una «unión legítima e indisoluble de varón y mujer que tiene por objeto la procreación de los hijos.» Se ha discutido mucho sobre la finalidad del matrimonio, pues mientras unos la hacen suponer como exclusivamente materialista, otros, por el contrario, ven en él espiritualismo y características jurídicas. De ahí la adición hecha posteriormente, y que fué: «y el mutuo auxilio de ambos cónyuges». Por otra parte, la finalidad ha variado mucho, según las épocas y características de cada una, pues así en Roma reviste fórmulas basadas en una tendencia materialista y ajurídica, tanto en la *confarreatio* como en la *coemptio* o en la *usucapio*. Es interesante la primera, porque es la que con ligeras variantes, adaptadas al cambio de moralidad, ha subsistido. Así, por ejemplo, la presencia del pontífice revestido del *flamen Dialis,* la de los testigos y familiares de los novios, se ha conservado íntegra. Con el mismo espíritu, aunque reformada en cuanto a forma, subsisten las otras características, como la de la posición de los cónyuges, pues mientras en nuestros ritos se hallan arrodillados, en los ritos romanos se hallan sentados sobre almohadones—vaga reminiscencia oriental, muy propia del carácter lleno de molicie de Roma—. Asimismo, el unirlos por el cuello con la piel de la res sacrificada se ha sustituído en la religión católica por la estola o yugo que en forma de paño blanco se echa sobre los hombros de los contrayentes.

Después de la iniciación cristiana, el rito canónico no ha variado, a pesar de las diversas naciones en que se desarrolla. Se le une, si acaso, más prolijidad en los detalles, más lujo o más severidad; pero las ramas protestantes y católicas se basan sobre el mismo punto. Solamente la cismática griega conserva más lujo en sus ceremonias, lujo necesario para las basílicas orientales.

La comunidad de bienes y la cooperación mutua sólo se establecen en determinadas naciones, y siempre con restricciones para el poder enajenador de la mujer. La cooperación ha establecido siempre dos características diferenciales en cada sexo. Así, ha limitado el poder o capacidad de la mujer al cuidado del hogar y a la administración de los bienes conyugales, legando al marido la parte activa, de verdadero trabajo. En cambio, la cooperación moderna marca la necesidad del trabajo común y de la administración de ambos, sin diferenciación sexual alguna, marcando la verdadera solidaridad, siguiendo la cual no sólo trabaja uno para todos, sino que, estudiando el matrimonio como sociedad conyugal para el beneficio de los hijos, deben asimismo trabajar todos para uno.

Mi opinión. — Juzgo que el matrimonio es la mayor barbarie en que ha podido incurrir la Humanidad, tanto civil como canónicamente, pero especialmente en este último aspecto. Las personas que realmente se quieren no precisan de vínculo alguno para santificar su unión que el sacratísimo del amor, sometido a las restricciones eugénicas, y en los casos, desgraciadamente inevitables, de matrimonios de conveniencia, una simple notificación al Registro de que en tal día han acordado unirse Fulano y Zutana; es lo único que, caso de atenerse a la moral, debiera existir en todo país civilizado. Pero en nuestra moral pretendemos siempre reformar las cosas, alambicándolas más, con lo que sólo logramos degenerar su principio. Este principio es para mí tan absurdo como el de la castidad impuesta a las castas sacerdotales. Desde el momento en que al matrimonio se le juzga como sacramento, no debe ser negado a nadie en absoluto. Textos históricos nos demuestran que San Pedro estuvo casado.

La misma *Biblia* habla de su suegra. Posteriormente a él todos tuvieron mujer e hijos, y analizando la historia del desenvolvimiento del Derecho se ve que el celibato no era requisito preciso para el ejercicio del sacerdocio, imponiéndose después de varios Concilios como mera opinión de los hombres, en todo momento falibles.

El certificado prematrimonial. — Es una de las tendencias modernas que se marcan para la facilitación de la eugenesia matrimonial. Bien pocos años hace que se ha dado a conocer en Europa, y aun ha costado grandes luchas el imponerlo. De procedencia norteamericana, este certificado significa un paso de avance hacia el progreso y la mejora racial. Con él se pretende garantizar la sanidad del marido y de la mujer para la contracción de ese vínculo sexual, que da lógicamente lugar a las futuras generaciones. El certificado prematrimonial puede, sin embargo, dar lugar a muchas degeneraciones y falsedades. Sería preciso que existiese un cuerpo médico en forma de dispensario, del que se exigiese dicho certificado en los matrimonios civiles. Sería necesario colocar a su frente los médicos más incorruptibles y cuya pureza de conducta nos asegurase de su imparcialidad, y aun así habría, aunque menos, bastantes casos de degeneración, que debieran ser aislados inmediatamente. No obstante, como primer paso no es desde ningún punto de vista repudiable. Juzgo, por el contrario, que será un momento precursor en la vida de la Humanidad que avanza hacia la eugenesia.

Richet, en *La selection humaine,* propone que «en los reconocimientos de quintas, los jóvenes desechados para la vida del cuartel por enfermos, defectuosos o débiles, lo sean también para la paternidad. Porque es realmente doloroso que un muchacho desee casi tener alguna lacra que le impida ir al servicio militar, y que esa lacra, tal vez contagiosa y hereditaria, no sea el menor obstáculo para que se una a una mujer sana, la infecte y le haga concebir hijos degenerados y enfermos».

En otro lugar, en *El hombre estúpido,* desarrolla su tesis más ampliamente, diciendo que «se seleccionan los fuertes para morir en plena eficacia en el campo de batalla, y a

los residuos de esa selección se les encarga de perpetuar la especie».

Su concepto como garantía de la unión sexual. — Como garantía de esta unión establece con su principio de obligatoriedad la seguridad de su imposibilidad de infracción. De no implantarla se proseguirán estas generaciones desgraciadas y enclenques, cargadas de taras, que se recluyen en hospitales como el de San Juan de Dios, o que andan pululando por el mundo, llevando a todos los gérmenes de su mal, con perjuicio propio y ajeno. No creo que haya persona sensata que pueda resistirse a la implantación de esta medida sanitaria, que evitará esos cuadros, desgraciadamente reales y palpitantes, como el de *Triste herencia,* del insigne Sorolla.

Enfermedades como obstáculos. — Naturalmente, al hablar de este certificado prematrimonial es preciso observar el criterio a seguir en la selección de aquellas enfermedades que podrían ser obstáculos para la concesión del citado certificado. Un diagnóstico en la forma y selección de estas dolencias sería, por otra parte, muy extenso para incluirlo aquí. Por ello, sin embargo, sin entrar en disquisiciones, diferenciaciones, clases, dentro de cada una haremos una lista sucinta de las enfermedades que debieran juzgarse como obstáculos.

La tuberculosis. — Este terrible mal, que lleva anualmente al sepulcro más de 40.000 españoles, es producido por un pequeño bacilo—*Streptothrix,* o *Xclerothrix Kochii,* en honor del sabio bacteriólogo—, que se descubrió en 1882. Ataca este microbio a casi todos los órganos, y muy especialmente al intestino y al pulmón. Cuando el microbio no se localiza, sino que se extiende por la sangre, se origina una forma muy grave que consume en poco tiempo al individuo, y que se llama tuberculosis miliar, y vulgarmente tisis galopante. Los esputos de los tuberculosos contienen grandes cantidades de bacilos, los cuales flotan en el aire después de desecados, conservando durante mucho tiempo la virulencia, resistiendo en todo momento a la acción solar. Mucho se ha escrito sobre esta enfermedad, que constituye la lepra de los tiempos modernos, y, sin embargo, se está muy lejos de

haber puesto los medios para combatir eficazmente esta plaga, y que se reducen a la lucha contra el polvo y el esputo, a inculcar el amor al sol y al aire puro, y el aislamiento de los tuberculosos, pues, más que las drogas, la higiene es lo esencial, tanto para la profilaxis como para la curación de la tuberculosis.

Debe incluirse con carácter principalísimo en la lista de las enfermedades que serán obstáculo para contraer el vínculo sexual, porque hasta ahora todas las tentativas hechas para lograr la cura del estado tuberculoso han sido casi inútiles, ya que la tuberculosis no sólo incluye la muerte inmediata, agravada por la unión sexual, sino que, según han dicho modernas lumbreras de la Medicina, es perfectamente transmisible y hereditaria.

La sífilis.—Es tal vez una plaga intensísima de la Humanidad. Al hablar de ella incluímos, a su vez, la lepra, enfermedad de parecido origen, que ha sido un verdadero azote de la Humanidad y que produce repugnantes pústulas, siendo originada por el bacilo de Hansen, análogo al de la tuberculosis por sus caracteres, y cuya profilaxis se reduce a la profilaxis higiénica, mediante la limpieza y el aislamiento. Esta sífilis, cuyos caracteres son bien conocidos, es perfectamente transmisible y hereditaria. Si aún cabe alguna duda respecto de la tuberculosis, no así respecto de estas enfermedades venéreas, las que aun en pequeño grado, y aparentemente curadas, son muy peligrosas por su reproducción con el transcurso de los años. La unión sexual de un sifilítico es perjudicial para la mujer, a la que destruye o inutiliza para la función sexual, en el mejor de los casos, o va carcomiendo lentamente, sin llegar a esta destrucción, y funesta para los hijos, que ya en el momento de la concepción o en el del nacimiento van adquiriendo los gérmenes, que se desarrollan en ellos como campo abonado.

El cáncer. —Mucho se ha expuesto sobre esta peligrosa enfermedad, y, sin embargo, nada se ha resuelto en concreto sobre ella. Reputados médicos afirman que el cáncer está latente en todos, como el reuma, y que precisa un período cuando menos de veinte años para manifestarse; otros dicen

que es producto de la sangre a modo de gangrena; otros, que se origina por un microbio hasta ahora desconocido. En realidad, el cáncer, científicamente estudiado, está como hasta el tiempo de Koch la tuberculosis: como una enfermedad incurable y desconocida. Exclusivamente incurable no lo es en los primeros grados de su desenvolvimiento, pues el rádium, descubierto por Curie, pone fácil y pronto remedio al desarrollo del mal; pero es un remedio que cuesta enorme cantidad de dinero y que es sólo útil para las clases pudientes. Por otra parte, como el cáncer no se manifiesta con dolores en los primeros períodos, sino que surgen éstos en los últimos, es muy difícil que se pueda acudir a tiempo, y en este caso la operación sólo contribuye al alargamiento de la vida del paciente por doce o catorce meses, pasados los cuales muere. El cáncer que ofrece más contingentes a la Parca es el de la matriz, en la mujer, siguiéndole el del pecho, y el del «fumador» en el hombre. Por esto mismo, los médicos han sacado la consecuencia de que el microbio o la fuerza productora se ignora si se transmite o no; se hereda la propensión máxima a su desenvolvimiento, siendo muy propensa por otra parte la mujer a ser contagiada en la concepción o posteriormente, en cuyo caso para ella es mortal de necesidad. Por esto, debiera evitarse el que los atacados de cáncer, sin la debida curación, de ser en los primeros grados, contrajesen matrimonio, por ser uno de los gérmenes productores de esta terrible enfermedad y poder constituir un peligro para las generaciones posteriores.

La neurosis y su último grado la epilepsia.—Estas enfermedades no deben ser consideradas como originadas por gérmenes patógenos; son en su mayoría productos de taras materiales, generalmente venéreas, y dan lugar a un desequilibrio tan intenso que con su grado primario la neurosis forma el preludio de toda esa serie interminable de transformaciones que alcanza de las manías a la locura, a la parálisis general y a la epilepsia, estas dos últimas de carácter avariósico. La epilepsia, con los ataques que tiene como síntoma general, es una de las enfermedades más contagiosas, y por ende más peligrosas. La mera neurosis es, por ende, una enfermedad que, a no ser debida a causas espirituales, ajenas en absoluto a la podredumbre de la sangre, debe constituir un obstáculo para el matrimonio, no sólo por su enorme contagio, que frecuentemente da lugar a peores degeneraciones, sino asimismo por la posible transmisión moral, de que en el capítulo de la esterilización hablaremos.

El alcoholismo.—Estudiado como enfermedad, debe considerarse por todos los que analizamos el derecho natural como síntesis de garantías jurídicas de la existencia, porque el alcoholismo, vulgarmente juzgado como un vicio, no es más que una enfermedad, después de contraída material, y antes moral, de absoluto carácter hereditario, no ya por lo que se refiere a la voluntad de contraerla, sino por la podredumbre de la sangre a que da origen el alcohol. Por otra parte, por lo general, el alcoholismo va unido en su desenvolvimiento con otras enfermedades, generalmente venéreas, y aparte ya este concepto, generalmente da lugar a la tuberculosis, por adulterar la sangre y preparar el organismo para su iniciación morbosa. Pero aun alejadas ya estas posibles complicaciones que puede tener el alcoholismo, él solo como enfermedad conduce en su grado mínimo a una pérdida absoluta de la voluntad, la que en sus primeros estados, debido a la creciente excitación originada por la injestión del alcohol, se desarrolla tanto que cae en inmediata postración. Por otra parte, cuando llega a constituir un estado preciso para el individuo, da lugar a las manías, a las locuras, casi siempre furiosas, al *delirium tremens,* en que suelen hallar su fin rápido muchos de los alcohólicos.

Por este motivo debe evitarse su unión sexual, en primer término por la transmisión fisiológica de la podredumbre de la sangre, y en segundo lugar por la transmisión psicológica de la locura en que son engendrados.

Los hijos de alcohólicos son los que, después de sus padres, proporcionan mayor contingente a presidios, manicomios y hospitales, llenando a la Humanidad de lacras y dolores infinitos que conducen a la degeneración racial. Por otra parte, la excitación perenne de su instinto les conduce a mayores necesidades sexuales, y desgraciadamente son los

alcohólicos los que más hijos engendran, transmitiéndoles las dolorosas taras, y asimismo perjudicando a la Humanidad con el contacto material y el intensísimo de la vida donada a los nuevos seres.

El alcoholismo, que, de acuerdo con el esquema de Kraeplin, comprende ocho estados (embriaguez, embriaguez furiosa, alcoholismo crónico, delirio de celos alcohólico, *delirium tremens,* alucinosis alcohólica, enfermedad de Krosakow, epilepsia alcohólica), en siete de estos períodos, a excepción, por tanto, del primero, que degenera inmediatamente en los siguientes, se equipara ante el Derecho, la Psiquiatría y la Medicina con la locura para las dos primeras y el envenenamiento sanguíneo y celular para las segundas.

¿Dudaremos del hecho de que los hijos engendrados en este estado de exaltación morbosa no adquieran, al recibir el primer soplo vital, todo el terrible estigma de degeneración que habrá de pesar sobre ellos de por vida?

LA FECUNDIDAD

Su etimología. — Se deriva de *fecundus-a-um,* según Cicerón, «fecundo, fértil, que da fruto», y que, según Justiniano, es asimismo sinónimo de trabajo útil.

Su concepto.—Se entiende hasta ahora por fecundidad el acto de que la mujer sea fecundada, esto es, de que dé lugar en sus entrañas a la vida de un nuevo sér. Este acto de fecundación exige, por tanto, una fertilización del campo sin cultivar de la mujer. El concepto moral es mucho más elevado e importante que el material. El dar vida a un sér no representa simplemente la concepción, sino una nueva creación para la Humanidad. Precisamente de esa misma materialización que se ha prestado a este acto tan solemne de la creación deriva su depreciación ante la conciencia del individuo, y asimismo la degeneración que sufren los frutos producto de tamaña degeneración. Si la creación de una obra literaria, artística o científica se reputa como una producción espiritual, con más motivo debe reputarse así la creación de un nuevo sér que lleva en su espíritu el germen de las nuevas concepciones del futuro y de otras tantas creaciones nuevas.

El concepto moralizador de la fecundidad debe unirse a una compenetración de los procreadores para la alta misión que han de desempeñar, con el fin de conocer el sublime misterio que osa abrir ante ellos sus velos, aun sin dejarles investigar en su origen.

Leyes reguladoras o protectoras de la fecundidad. — En los dos sentidos se han dictado estas leyes, aunque siempre predominando las últimas, acaso por la influencia en contrario de la opinión. En la misma Roma, a la *Lex Junia de Maritandis Ordinibus*, limitando y restringiendo los ma-

trimonios, siguieron las *Leges Julia et Pappia Poppeæ,* estimulando los matrimonios y fomentando la procreación. En los países de tendencia conservadora y unitaria se ha seguido y se sigue aún modernamente idéntica táctica. Italia ha dado leyes intensísimas en este sentido. España tiene la misma intención. Inglaterra, Alemania, aunque en parte despobladas, no se preocupan, sin embargo, con interés de este problema, porque saben que el aumento de población agravaría su porvenir, siempre inseguro. Se ha dicho que las naciones prósperas son aquellas que tienen más habitantes. Se cita el caso de Bélgica, tan reducida y que tiene unos doscientos habitantes por kilómetro cuadrado, cuando las demás naciones apenas si llegan a cincuenta. Pero el terreno de Bélgica, escasísimo, y el exceso tremendo de brazos y fuentes de producción obligan a una emigración forzosa que perjudica a los propios habitantes de las naciones que reciben esa plaga inmigratoria, porque conduce casi siempre a la privación de trabajo para sus propios habitantes. El caso de Bélgica es muy dudoso si se tiene en cuenta esta enorme corriente de emigración, que es el resultado del exceso de procreación. En un país enérgico como Rusia, las leyes limitando la procreación son admirables. Sólo se consiente la vida al sano, y de éstos, el Estado es quien se encarga de su educación, cuidado, instrucción, colocación, etc.; en fin, de todo cuanto contribuya a hacerle hombre de provecho. Por esto mismo, Rusia, con su enorme extensión, ha resuelto y está resolviendo sin graves agobios la tremenda situación en qua la dejó la Gran Guerra, colocando en manos aún inseguras el porvenir de ese gigantesco imperio.

Precisamente, con medidas similares podríamos llegar a una mejora de la Humanidad, teniendo plena capacidad para proporcionar a los supervivientes todos los medios que garanticen su trabajo y su subsistencia.

Una ley aterradora. — Esta ley aterradora a que me refiero en el epígrafe, y que es una prueba palpable de cómo la Naturaleza misma se encarga de hacer una labor de esterilización y de limpieza que nos debiera estar encomendada, es la de la mortalidad infantil. Precisamente, si aún el tanto por ciento de los niños muertos en Madrid y, en general, en toda España es un espectáculo horrible, si se compara con la lista de nacimientos, debiera ser aún mucho mayor, para que pudiera la Humanidad llegar a un verdadero fin; mejor aún, debiera evitarse que tantos y tantos nacimientos tuvieran efecto. Si la propia Naturaleza no lleva a cabo muchísimas más defunciones de las que ya ejecuta es, casi siempre, porque lucha con niños parapetados por sus padres tras una fortísima muralla de drogas y de higiene, las que contribuyen a alejar de su lado la muerte, que, tarde o temprano, deja caer sobre ellos su garra vengativa.

Es horrible, mucho más horrible que la proporción de muertos, la enorme proporción de niños que se salvan, que viven entre nosotros como anormales, como degenerados, y para los cuales se da un caso de tremendo sarcasmo si se compara con la justa y apremiante necesidad de los sanos. Parece que toda la Humanidad, y especialmente España, se preocupa con todo interés del cuidado de los anormales: los cría como flores de estufa, crea magníficos hospitales y sanatorios para ellos, los rodea de todos los cuidados, a esos niños que por el mero hecho de ser anormales, enfermos, que no debieran estar con nosotros, merecen todas nuestras atenciones, todos nuestros dispendios, y, lo que es peor, para hacerles pasar una infancia llena de comodidades y más tarde lanzarlos más rudamente a la lucha por la existencia. Y mientras se emplean miles y miles de duros en construcción de hospitales, sanatorios, centros de reforma, los niños sanos, los útiles a la sociedad, siguen clamando por algo bien sencillo y no tan costoso: por escuelas, que es lo único que precisan, cultura y preocupación por parte del Estado de su situación, porque en ellos está la base generadora del mañana, porque de ellos habrá de salir en el porvenir la futura población de España.

Es, realmente, injusto este hecho. Si a la Naturaleza se le dejara consumar su labor nos evitaríamos ese tristísimo espectáculo; si la reforma de la unión sexual se implantase

convenientemente, evitaríamos a la vez el que todos estos seres vieran la luz del mundo que han de abandonar como exhalaciones, y solos los sanos, todos concentraríamos en ellos nuestra atención y les procuraríamos todos los medios a nuestro alcance para ponerlos en condiciones de luchar, de hallar en nosotros campo de actuación y capacitarlos para el trabajo y para la cultura, debidamente, sin las aglomeraciones, los ahogos y las angustias de ahora, en que un ochenta por ciento de los niños existentes debieran volver a las dulzuras del Empíreo, no sólo para mejora suya, sino para la de todos, para la de la Humanidad, que, libre de tan espantosa carga, podría reorganizarse sin verse obligada a tambalearse, como la tantas veces citada Bélgica, por el peso de su población y la escasez de su producción.

La concepción de la fecundidad como atentado a la garantía no sólo sexual, sino social.— Por esto mismo, aunque generalmente se considera la fecundidad como una garantía de la mejora de la raza, es absolutamente seguro que la fecundidad sin la debida restricción no conduce más que a la degeneración, y, por tanto, es un atentado, en primer término, a la garantía sexual, porque deja de cumplir el sacrosanto don para que fué creada, y en segundo lugar, a la garantía social, porque perjudica a la Humanidad, y por ende, al causar el daño no hacía más que realizar un acto delictivo y asimismo punible. Debe desterrarse, por tanto, el concepto de que la fecundidad no puede considerarse más que como una garantía para el beneficio social. Es un atentado, y, por tanto, con este nuevo carácter debe ser evitada, a no ser en los casos de absoluta sanidad material y espiritual, debidamente especificados. La fecundidad no es un bien; es un perjuicio, cuando menos en la situación actual, en que el porvenir de las naciones se malogra por este exceso de procreación inútil y perjudicial por su degeneración. La fecundidad es un lujo que sólo se pueden permitir los Estados libres y sanos. Cuando tengamos garantizadas ambas cosas podremos considerarla como útil; en tanto será siempre un perjuicio.

La Eugenesia y la longevidad. — El problema de la longevidad, que tanto ha preocupado y en todas las épocas a la Humanidad, está resuelto asimismo por la propia Eugenesia. Se sabe que los seres unicelulares son inmortales, pues no conocen la muerte natural. Si marcamos una tendencia hacia la unicelularidad, llegaremos, ya que no a la inmortalidad, hasta ahora no adquirida por la imposibilidad de reducir un policelular a un unicelular, a una longevidad cada vez mayor. Hay a la vez otro dato demostrativo que anotar. La longevidad va frecuentemente unida a las cualidades superiores, como inteligencia, salud, etc. En el problema de la longevidad hay que ver dos únicos aspectos: ambiente y herencia. Se puede heredar de un individuo eugénicamente constituído y de una unión basada sobre idéntico principio la longevidad. Pero esta buena cualidad puede alterarse si no la rodeamos de un ambiente adecuado.

Criemos y eduquemos eugénicamente a nuestro «tipo», y la Eugenesia, que refrena y da expansión al instinto y al espíritu, alternativamente, no agotará al individuo y le rodeará, por el contrario, de un medio o una atmósfera excelente para su desarrollo, que habrá de lograr que las generaciones que le sigan se revistan de los mismos caracteres y den lugar a una Humanidad superior.

No en balde dijo Lejard en su obra *Longevité à travers les âges:* «Dans nouve cent soixante trois annés il avait obtenu un milieu de vie de soixante trois ou soixante huit annés.» (En novecientos sesenta y tres años el término medio de la vida había sido de sesenta y tres a sesenta y ocho años.) Y el profesor Holmes, en su reciente libro *The Rends of Breed* (Las lacras de la raza), sostiene: «That the small quantity of health is less frequent between the intellectual labourers that between the workmen» (que la escasa salud es menos frecuente entre los obreros intelectuales que entre los manuales).

Medios radicales. — Deben entenderse como tales todos aquellos que tienden a exponer medios o soluciones rápidas, seguras y cortantes para cualquier problema que pueda haber surgido. En este caso los medios radicales deben atenerse a resolver todos los casos que se nos han presen-

tado, teniendo, como en todas las ocasiones, un doble aspecto positivo y negativo. Es positivo un medio radical siempre que tienda a que algo se realice o a que un fin pueda tener efecto. Es negativo siempre que tienda a que algo no sea ejecutado, esto es, a que pueda existir alguna noción o alguna finalidad absolutamente evitable. Todos los medios radicales participan de este doble carácter, puesto que todos tienden a evitar un mal, o lo que, según su criterio, se juzga como tal, y a elevar un bien con las mismas restricciones.

Su necesidad como garantía del desarrollo social. — La necesidad en que nos vemos de encontrar algún remedio que evite, cuando menos, las posibles desgracias que actualmente ocurren por exceso de benevolencia obliga a que pensemos en los medios radicales, y, por tanto, la necesidad de estos medios es bien manifiesta. Juzguemos que si no los empleamos seguiremos sometidos al dolor y a la degeneración social, y que la desgracia aparente de una o dos generaciones será el beneficio para las venideras, que hallarán el camino limpio, sano, corporal y espiritualmente. Sacrifiquémoslo todo en beneficio de nuestros descendientes, de la Humanidad futura.

LA ESTERILIZACIÓN

Su etimología. — Se deriva del adjetivo latino *sterilis-e,* cuyos derivados *sterilitas* y otros similares marcan la evolución de un proceso natural hasta llegar a una concepción tal como ésta se entiende en la moderna Medicina, cuya terminología se fundamenta en las ciencias naturales.

Su concepto. — Se entiende por esterilización la privación de la fertilidad, poder creador, indistintamente en el hombre o en la mujer. El concepto único de la esterilización debe ser el de juzgarla como una garantía para el desarrollo de la individualidad, de la generación real y de la sociedad. En realidad, la esterilización no es más que un medio radical con el que prevenirse de daños no ya posibles, sino de los que están sucediendo y que, por tanto, constituyen un peligro real. Como todo medio radical, ha merecido muchas críticas y algunos elogios. La propia conveniencia parece obligar a una tendencia de repugnancia hacia este medio, pensando quizá en la transformación que sufren los seres víctimas de esta esterilización, y que los hace repulsivos para la Humanidad. Pero hay que concebir que esto sólo sería por una generación o dos a lo sumo, y si esta medida se llevaba a rajatabla, las generaciones posteriores no verían nacer más que como excepciones seres enclenques, débiles o casi nunca tarados. Desde luego, es preciso reconocer que las enfermedades subsistirían en algunos casos y que este tipo de esterilización, aunque menos agravado, se desarrollaría indefinidamente. Pero la escasez de individuos, la reducción de la procreación facultarían al individuo en primer término y al Estado en segundo para poder cuidar debidamente de todos los miembros de la sociedad, y con ello se evitarían las debilidades materiales y espirituales que son causa de todas las enfermedades. La educación, por otra parte, sería muy

fácil; desaparecería este arduo problema de las casas, de la subsistencia, de las escuelas, y al resolverlo llevaría a una desaparición de las clases sociales y, por ende, a una mejora colectiva de todas.

En qué se funda. — Ante todo, el problema que surge con esta concepción es el de las causas en que la esterilización se funda; esto es, si puede basarse en causas fisiológicas o en causas psicológicas. Desde luego, sobre estas causas existen ya muchas y diferentes teorías, pues mientras unas afirman que esta transmisión psicológica no existe, puesto que de padres inmejorables salen hijos criminales, y que todo hay que basarlo en una influencia extraña, es lo cierto que acaso por la iniciación, ya que no sea por la herencia, por la educación, por la influencia del medio y hasta por el propio momento de la concepción, sea preciso y preferible un aislamiento y no una reproducción.

¿Hay transmisión fisiológica? — Esta es la primera pregunta que surge con el problema de la esterilización. La necesidad de responder aquí a ella concretamente nos impide explicaciones que acaso fueran necesarias para su debida fundamentación. La transmisión fisiológica es indudable, porque la propiedad hereditaria de las enfermedades anteriormente citadas como obstáculos está en unas suficientemente probadas y en otras lo estará dentro de poco tiempo. Y si la esterilización es necesaria, debe aplicarse siempre, con duda o sin ella de su necesidad, porque bien dice el adagio que «más vale prevenir que curar».

¿Puede haber transmisión psicológica? — Es quizá la más importante de las transmisiones, pues de ella dependen aún más que de la fisiológica todos los actos delictivos y perniciosos para la sociedad, con más gravedad, por tanto, que en los casos de contagio, únicos que pueden subvenir de la transmisión fisiológica. Así lo ha comprendido recientemente Cuba, cuando en su capital, en La Habana, ha quedado constituída una Liga de higiene mental cuya finalidad será la de procurar la salud mental de los individuos con tanto interés como la salud física, la disminución y prevención de los trastornos mentales, principalmente en los

niños, llevando a cabo investigaciones metodizadas encaminadas a proporcionarse información sobre los datos ya citados, y también acerca de los factores mentales relacionados con los problemas de la educación, delincuencia y con todo el amplio campo de desenvolvimiento humano.

Por otra parte se ha iniciado modernamente otra tendencia contraria a la de Freud, que juzga el sexo como la única fuerza normativa de la existencia y que, por ende, lo reduce todo a la transmisión fisiológica, dotando a la existencia de un carácter materialista. En Los Angeles (California) el doctor Alfred Adler, conocido psicólogo vienés, creador de la teoría de los «complejos de inferioridad», ha dicho que «el sexo no es la fuerza que guía a la Humanidad, pues si ello fuera, los seres humanos no serían superiores a los conejos de experimentación».

El doctor Adler dió recientemente una serie de conferencias en las que habló de varios misterios que todavía no puede explicarse satisfactoriamente el hombre: «El sexo — siguió afirmando el doctor Adler — no es tan importante como dicen los freudianos. La vida humana es un esfuerzo constante hacia un fin de superioridad. Cuando este esfuerzo cesa todos los seres humanos tienen un complejo de inferioridad.» Así, todos los criminales, suicidas, degenerados, borrachos y mujeres viciosas poseen este complejo en su más alto grado. Este complejo es la huída de la inutilidad de la vida, que se origina cuando ha cesado la lucha por alcanzar un fin adecuado. La importancia del «complejo de inferioridad» es extraordinaria. Ningún hombre mataría a otro o se mataría a sí mismo si se diese cuenta de que estaba expresando al mundo entero su debilidad. Todos los asesinos de la Historia poseían este complejo. En los Estados Unidos, según el doctor Adler, existen menos personas que sufren el complejo de inferiordiad que en el continente europeo, debido a que es un país joven y hay grandes posibilidades de expansión y de desarrollar los propios ideales.

¿Es, por lo tanto, útil la esterilización de anormales? — Esta pregunta se planteó en los comienzos de las modernas

tendencias eugénicas, y ha obtenido un resultado positivo. Las uniones sexuales de anormales transmiten casi siempre a los hijos, si no una anormalidad absoluta, una predisposición en grado máximo para su adquisición, como en el caso de los idiotas, que después de casarse tienen hijos en un grado inmenso de predisposición para la meningitis que les deja en la misma situación en que se hallan sus padres.

¿Es, por lo tanto, útil la esterilización de enfermos?— Desde luego, porque de lo contrario los enfermos de muchas de las enfermedades a que nos hemos referido como obstáculos para la contracción del vínculo sexual, especialmente los venéreos, son los que tienen más desarrollado el instinto y son los que generan más seres, siempre desgraciados y nuevas lacras para la Humanidad. Más tarde hablaremos de la posibilidad de otro medio menos radical que acaso pareciera mejor, dada la rigidez de este último. Pero este epígrafe se refiere únicamente a si la esterilización de los enfermos es útil, y, por tanto, hemos de decir que sí.

¿Es, por lo tanto, útil la esterilización de delicuentes?— Esta es una pregunta derivada de la transmisión psicológica a que hemos hecho mención anteriormente. Desde luego es necesario distinguir entre los delincuentes el tipo del que hiere o mata en un momento de obcecación y de ceguera espiritual y el del que mata con ensañamiento, verdadero enfermo mental. Y aparte ya estos tipos homicidas, ya considerando el robo como un delito, el del modernamente llamado «cleptómano», que roba por un placer morboso, enfermo también, y el del que roba por necesidad, y que merece todo el apoyo de la sociedad y la liberación de cuantas trabas le impidan la rehabilitación. La esterilización, de hacerse, sería únicamente de los homicidas del primer caso, y el aislamiento o su separación de la sociedad para los cleptómanos. Por lo tanto, todo habría de depender de un cambio absoluto en la concepción de las prisiones, sustituídas por sanatorios o puntos de reclusión y aislamiento, y alejadas del régimen conventual y durísimo, que deja al delincuente solo con sus propios pensamientos, sin ocupación, pleno de dolor y de angustia y que lleva su mente a nuevos crímenes y nuevos

delitos que, encadenándose, van convirtiendo a aquel individuo normal en un anormal por influencia del medio y de la educación.

¿Qué concepto debéis tener del delincuente? — Es tan importante este problema de la delincuencia, ha de tener con su transformación tan gran cambio, no sólo para España, sino para todo el mundo y sus organizaciones, que es necesario que una vez más afirmemos aquí que el «delincuente es un enfermo» y que como tal ha de tratársele, sin exacerbar sus propios instintos vengativos y sin abandonarle a las terribles pesadillas que le agobian y empeoran. Bien tenido en cuenta que juzgamos únicamente como delincuentes a los que hubiesen matado o cometido actos similares con ensañamiento, por placer, con verdadera morbosidad. Para los otros delincuentes debiera existir un régimen de corrección por breve tiempo, pasado el cual toda la fuerza que hoy se aplica difusa por la sociedad se concentrase en rehabilitar a aquellos que hubiesen caído, proporcionándoles el trabajo adecuado en el campo, en la ciudad, sin hacerles salir de las prisiones para lanzarlos a la vida, en la que toda la sociedad les repudia y les cierra sus puertas, lanzándolos de nuevo a la pendiente del mal.

La Psiquiatría y su influencia en el Código respecto de la Eugenesia (1).—Una de las ciencias modernas que más importancia habrán de tener en la constitución del nuevo Derecho es precisamente la Psiquiatría, porque ella pretende investigar en el espíritu y no en el cuerpo del delincuente, para llevar a cabo su curación una vez reformado el actual régimen y realidad penitenciaria en el benéfico y utilísimo sanatorio. La Psiquiatría actualmente ofrece dos modalidades: la que pretende, mientras subsista la primitiva forma del juicio, establecer y basar la única defensa del delincuente, no sobre el ya pasado de moda informe de los peritos, sino sobre la noción esencial de la enfermedad real del delincuente, único medio de hacer que el juicio no sirva para

(1) Más tarde, en el apéndice, podremos ver breve, pero sucintamente, las relaciones que se establecen entre la Psiquiatría y la Eugenesia.

hallar la cantidad de la condena a imponer, sino la mayor claridad del hecho y, por tanto, la posibilidad del tratamiento de curación a que habrá de someterse al paciente. Y la otra, que pretende emplear y desarrollar este procedimiento procurando buscar los medios de transformación del individuo con la educación apta para ello, o el aislamiento si éste es preciso, caso de no poder conseguirse la curación.

Reclusión o esterilización.—Estas dos soluciones se ofrecen respecto a este aspecto del problema eugénico, de tanta importancia como este del delincuente; ya las hemos esbozado antes; pero la necesidad de concretar nos obliga a citarlas aquí de nuevo. Debe seguirse la reclusión en último término, cuando la corrección no pueda tener efecto, y por lo que se refiere a este aspecto del delito podrán aplicarse los ingresos de las cárceles a la construcción de sanatorios adecuados y de uno o más puntos de reclusión, con régimen moderno y libertad y amplitud de actuación para aquellos que, por no poder ser curados, no deben volver al seno de la sociedad; aboliendo los calabozos, las prisiones «en blanca» y tantas otras barbaries como éstas que son verdaderos suplicios para el delincuente, aislándolo aún más de la pequeña sociedad que es para él el resto del presidio y que hace que, solo con sus ideas, germinen en su mente las semillas de la locura. Pero veamos el caso de la reclusión o de la esterilización por lo que se refiere a los enfermos mentales cuya procedencia es de trastornos sexuales. Será bastante fácil el reducirlos a un mismo régimen sanatorial, aunque aislados con el mismo sistema empleado para los delincuentes, porque si no lo han realizado, llevan en su mente el germen de todos los crímenes. Pero no lo será la reclusión de los anormales, a los que aun después de la educación concedida en escuelas, etc., les persiste la anormalidad primitiva, y que son un peligro incontrarrestable: sería preciso que para éstos se emplease una esterilización obligatoria y que, conocidos ya los casos de aquellos que tienen o no tienen curación, no se construyesen tantos hospitales y centros de protección para estos seres, limitándolos exclusivamente a los que tuviesen curación y preparando la esterilización para los otros como único medio posible. Por lo que se refiere a los enfermos materiales, éstos generalmente se someten a un régimen de hospitalización; pero especialmente para los venéreos, durante la época de su vida aparentemente sanos, pero siempre en disposición de contagio, es absolutamente necesaria la esterilización.

Crítica de la esterilización en otros países.—La esterilización se aplica ya en todos los países. Citaremos tan sólo tres, los primeros que iniciaron tan extraordinaria labor; son: Suiza, Cuba y los Estados Unidos.

En Suiza.—Fué la que precedió en la discusión de una ley que ordenaba la castración de ciertos degenerados. Las prácticas realizadas en el asilo cantonal de Will con cuatro individuos demostraron prácticamente que en dos de ellos, que eran homosexuales, desapareció esta manifestación, y en las mujeres se evitó el que pudiesen transmitir sus males.

Actualmente la esterilización se practica, no ya en este asilo, sino en todos los centros oficiales, con el consentimiento de los operados. Todavía no se ha logrado la esterilización obligatoria; acaso dentro de unos años la impongan a su vez en Suiza.

En Cuba.—Las leyes asexualizadoras de Cuba proceden de Norteamérica. El carácter extensivo que tuvo el proyecto fué enorme. Es medida obligatoria para delincuentes incorregibles, enajenados incurables y pervertidos sexuales y para los que tengan enfermedad mental hereditaria. El proyecto se refiere a presos y asilados varones...; pero ya hay hoy capacidad de extender tales preceptos al sexo femenino. La esterilización en Cuba es obligatoria, y llega tal vez en algunos casos a una exageración, como ya indicamos al hacer una crítica de la esterilización por transmisión psicológica; pero tal vez en Cuba y otros lugares reducidos sea la que deba practicarse.

En los Estados Unidos.—En esta nación se iniciaron las leyes asexualizadoras desde 1907, siendo después Suiza, que la precedió, aunque sólo en la discusión del proyecto y no en su aplicación, la primera nación del mundo que contiene las leyes de esta esterilización. El carácter es más amplio

aún que en Cuba; pero tiene una característica que nos hace estar disconformes con ella: es la de juzgar que debe ser aplicada como pena, cuando es únicamente un medio de corrección.

Las tendencias eugénicas modernas. — Estas tendencias eugénicas se marcan desde dos direcciones o puntos de vista: desde el fisiológico y el psicológico. En general, pueden clasificarse de acuerdo con estos dos apartados, y son: El análisis de cónyuges, el matriarcado eugénico, el matrimonio condicional, la selección racial, el amor libre y la irreglamentación de la prostitución. Se nota desde luego una tendencia hacia la parte sexual; pero es indiscutible que como ésta es la primera, aunque no sea la primordial, debemos ocuparnos con mayor interés de ella.

El análisis de cónyuges. — Es una tendencia algo más rígida, pero basada en el certificado prematrimonial a que ya hemos hecho referencia. Este análisis de cónyuges se basa en un estudio material y moral de los cónyuges con el fin de hallar el medio de su compenetración y de poder llegar a realizar el fin de mejorar la raza. Es casi la única tendencia que tiende a una selección espiritual, y está en cierne; esto es, sin aplicación absoluta en Rusia, que al igual que inició plásticamente el amor libre, será probablemente la que inicie esta nueva dirección, no menos sana y moralizadora. Desde luego, como aún no está definida, no se pueden anticipar más que estos datos. No obstante, por su importancia la he antepuesto a las demás.

El matrimonio condicional. — Ha surgido en el otro polo de las grandes reformas, en los Estados Unidos. Se pretende en este matrimonio el que los novios puedan vivir en el hogar común sin relación sexual, como buenos compañeros, durante un plazo determinado, transcurrido el cual pueden volver a firmar un contrato con carácter poco más permanente, puesto que puede disolverse por el divorcio. Se ha pretendido en esta constitución de matrimonio condicional el que los novios se figuren lo que será la vida de esposos una vez pasada la primera luna de miel, y abstrayéndose, por tanto, de fines materiales, con la única tendencia de que la existencia en común

tienda a clarear sus caracteres e investigar por su posible compenetración. Desde luego, aunque la tendencia es loable, no ha surtido, en los pocos casos en que se ha aplicado, el resultado requerido, porque la atracción sexual no satisfecha, aun tan distraída en la complicada vida americana, ha originado un estado de ánimo que obligaba a la confirmación del contrato, y que más tarde terminaba invariablemente en un divorcio por la misma incomprensión que pretendía evitarse.

El matriarcado eugénico. — Surge de Rusia y las naciones vecinas, aunque ha tenido repercusiones excepcionales en Norteamérica. Se refiere este matriarcado a la tendencia de que sea la mujer la que, independientemente del hombre, cuide del hijo eugénicamente concebido, cifrando en ella las características de jefe de familia encargado de la educación e instrucción. Es una tendencia probablemente la más lógica, pero sólo aplicable a casos extraordinarios en que sea necesario preferir la sanidad corporal del hombre a su excelsitud mental, existente únicamente en la mujer. El matriarcado eugénico, de origen ruso y de práctica hasta ahora limitada, es la dirección eugénica moderna a la que auguramos mayor porvenir entre las mujeres intelectuales.

La selección racial. — Es, quizá, la más antigua y la más vaga de las tendencias. Se reduce a, siguiendo las normas de la esterilización y de la eugenesia primordial, establecer una selección racial, un poco materialista, un poco fisiológica exclusivamente, para tender a la producción de hijos sanos plenamente desarrollados y de cuya educación, instrucción, etcétera, se encargaría el Estado, sin que los procreadores prosiguiesen después la vida en común. Esta tendencia la hallamos ya en el admirable tratado *La República,* de Platón, cuando éste afirma la comunidad de hombres y mujeres, la propiedad de los hijos del Estado y la fraternidad y parentesco de todos los de una misma generación, a base de lactancia común y de paternidad asimismo común entre los individuos seleccionados de cierta edad exclusivamente y asimismo de perfecta sanidad corporal. Se halla expresa modernamente en Rusia, en la que, si bien no establecida esta comunidad absoluta de las mujeres — comunidad que indirectamente existe ya en la

burguesía, pues ¡cuántos hombres son fieles a su mujer y no poseen, o cortejan, cuando menos, otras, casadas o solteras! —, existe el cuidado por parte del Estado de los hijos procreados, siempre que reúnan las debidas condiciones de sanidad, y ha sido criticada humorísticamente en la muy poco conocida, pero admirable obra *El Pedigre*, de Ricardo Baroja.

El amor libre. — Es la tendencia que tiene su origen mediato en el universo, pero inmediato en Rusia; la que ha sido más criticada y la que, no obstante lo mucho que de ella se habla, es la menos conocida. Este amor libre es el que pretende que no exista vínculo alguno civil ni religioso entre los procreadores, que formen o disuelvan su hogar con plena libertad. Esta tendencia ha sido criticadísima, acaso por incomprensión, acaso por estupidez, ranciedades de prejuicios, y, sin embargo, no ha merecido ni con mucho tales críticas la constitución civil de un hogar disuelto por el divorcio cuantas veces se crea necesario con una mera notificación y la breve tramitación de un pleito, siempre logrado ya a favor de uno u otro cónyuge, ya libres e independientes durante este tiempo. El amor libre es la base más moderada de los elementos y tendencias anteriormente citados. Ha existido, tal vez menos preciso, desde tiempos primitivos; las reinas de la mano izquierda, los hogares al margen de la ley, no son más que pruebas de este amor libre, que es el que ha reportado mayores beneficios y alegrías a la Humanidad. Cuando ésta se desprenda de la costra de sus prejuicios, transformará, por el contrario, su moral, y entonces el amor libre será algo tan lógico, tan natural como lo es hoy, especialmente aquí en España, el matrimonio contraído mediante el vínculo religioso, cuando aún causa espanto a muchas mujeres y, lo que es peor, a muchos hombres un simple y primitivo matrimonio civil.

La irreglamentación de la prostitución. — Esta irreglamentación es, más que una tendencia eugénica, una dirección para procurar el eugenismo; únicamente por este carácter y por su modernidad la incluímos aquí. Iniciada en Inglaterra por Josefina Buttler con la redención por el trabajo de

un grupo de prostitutas, la han continuado los grupos abolicionistas universales, que juzgan como una verdadera vergüenza el que el Estado cobre del propio vicio que fomenta; que tolere, mediante el pago de un impuesto, lo que se aboliría si las tendencias libres y de elección del amor se impusieran. La dirección abolicionista ha surgido antes que las tendencias eugénicas actuales; por esto no se ha dedicado a luchar por el triunfo del amor libre y de todas estas consecuencias. En cuanto ahora se convenza de los resultados de éstas, que habrán de destruir hasta los gérmenes de la prostitución, se aplicará a su vez a la lucha por este otro ideal, que debe ser el de toda la Humanidad.

APÉNDICE

El tema del amor en relación con la Eugenesia. — Se ha planteado acaso por vez primera, analizado científicamente, en la obra de Freud. En ella se ha presentado el planteamiento de los problemas del amor, no con un criterio poemático, folletinesco, literario, sino con un criterio científico. Es ya sabido que el amor como ciencia no es una creación de Freud. Pero ha sido él quien lo ha presentado ante el gran público, y así nos habla con el «amor» entre las manos:

«Esto, que es el origen de todos nosotros, la razón de que el planeta esté habitado por hombres y mujeres, buenos y malos, necios y sabios, no es un geniecillo alocado con dos alas y una venda en los ojos, como os lo pintaban en los cuadro, ni toda esa historia milenaria y monótona de los celos, las endechas a la luz de la luna, los arrebatos, los perjurios y los adulterios, sino un instinto, una función que tiene sus órganos, como la digestión tiene los suyos; sublimada luego, ennoblecida, todo lo que se quiera; pero en su origen tan susceptible de ser disecada con rigor científico como cualquiera de las otras funciones que constituyen nuestro vivir.»

Marañón recuerda la diferente interpretación que se ha dado, según los tiempos, al problema y a los tipos del amor. Así: «Tirso de Molina hizo con Don Juan una comedia de sucesos prodigiosos y de lances de capa y espada. Lenormand hace un desfile de casos clínicos. Y esto, no por el influjo de nadie, sino por la obra de los tres siglos transcurridos entre uno y otro autor. Al cabo de ellos, la mente humana examina — y esto es todo — con reactivos diferentes los mismos perdurables misterios.»

Antes era el amor romántico; hoy el amor eugénico... Mañana... ¿qué será?...